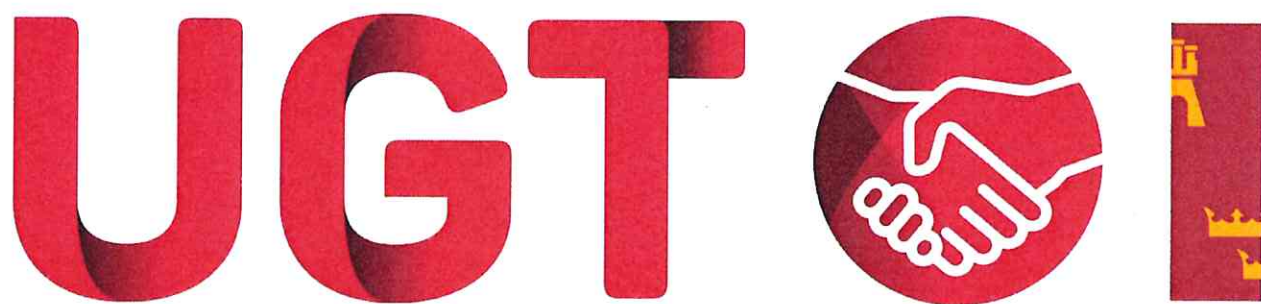


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

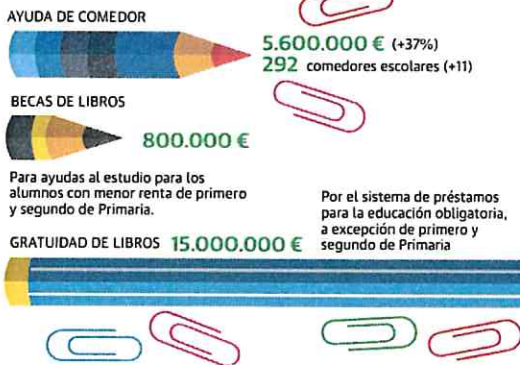
Departamento de Comunicación y Redes Sociales

31/08/2024

Atención a la diversidad



Becas



diantes de la ESO y Bachillerato, así como los de Educación para personas mayores, estrenarán el nuevo curso el 10 de septiembre y finalizarán las clases el 20 de junio, mientras que los de Formación Profesional comenzarán el 16 de septiembre y acabarán el 19 de junio del próximo año.

El consejero de Educación y Formación Profesional, Víctor Marín, presentó ayer los datos del nuevo curso escolar satisfecho con las mejoras que, considera, se han logrado en los dos últimos cursos, con mayores tasas de rendimiento entre los alumnos, incremento de las plantillas docentes, ampliación de plazas de 0 a 3 años y de Formación Profesional y más

La prohibición de utilizar el móvil en el recinto escolar en horario lectivo y la limitación de tabletas se mantienen desde el inicio

ayudas para la compra de libros y el comedor escolar, según puso en valor.

En los dos últimos cursos, defendió, «se han consolidado mejoras como las condiciones laborales y de plantilla de los docentes, con el incremento del número de docentes en más de 2.300 efectivos y la reducción de la carga lectiva del profesorado; se ha mejo-

rado la oferta educativa con el aumento de plazas gratuitas para niños de primer ciclo de Educación Infantil, 0-3 años, pasando de 600 a 7.650 plazas, y el incremento de la oferta de Formación Profesional en 11.300 plazas, pasando de 32.200 plazas en 2021 a 43.500 el nuevo curso». Los sindicatos de enseñanza, en cambio, denunciaron retrasos en la adjudicación de vacantes y el «desvío» de recursos a los centros concertados.

El nuevo curso escolar 2024-2025 comenzará en la Región de Murcia con más de 320.000 plazas ofertadas para alumnado no universitario y la contratación de 1.150 docentes. Más de 28.000 profesores se incorporarán a las aulas a partir del próximo 2 de septiembre y, según ha garantizado el consejero, todos los docentes estarán en sus puestos desde el primer día, una vez se han completado las adjudicaciones de vacantes.

Móviles prohibidos

El nuevo curso mantiene la prohibición del uso del teléfono móvil en los centros educativos, salvo por cuestiones pedagógicas, implantada el pasado mes de enero, que afecta a todos los estudiantes en cualquier espacio del centro educativo. También la recomendación a los centros educativos para limitar el uso de dispositivos digitales de uso individual (tabletas) en las enseñanzas de lectura, escritura y matemáticas hasta cuarto de Primaria incluido, «con el objetivo de que los alumnos refuercen las destrezas básicas y adquieran la madurez suficiente para que hagan un uso responsable de estos dispositivos, según las recomendaciones del grupo de expertos en digitalización». Estas recomendaciones se incluirán en la nueva legislación para el curso 2025-2026, que «conllevará una revolución del sistema de enseñanza digital, basado en evidencias científicas y en el principio de enseñar a usar», anunció Marín.

Aumentan las becas de comedor y de libros, pero también los barracones

Las ayudas para almorzar en el colegio, que siguen siendo ajustadas, suben este curso casi un 37% y llegarán a 7.000 escolares

F. CARRERES

MURCIA. El curso que empieza serán más las familias que no tengan que hacer un fuerte desembolso por la compra de los libros de texto de sus hijos y las mensualidades del comedor escolar. Por contra, aumentan también los barracones instalados en colegios e institutos con problemas de espacio o donde se están realizando obras de ampliación. Más de 2.100 alumnos tendrán que estudiar en las 85 aulas prefabricadas, cinco más que el pasado curso, repartidas por la Región, pero con especial presencia en el Mar Menor, donde los padres han denunciado la situación en numerosas ocasiones.

En los colegios de Infantil y Primaria se han instalado 51, una más que el pasado curso. Se retiraron las de los centros Santa María del Buen Aire (La Puebla, Cartagena) y CEIP Rey Juan Carlos I (La Unión), pero se instalan nuevas en los centros San Isidro (Los Belones, Cartagena), Virgen de la Vega (Cobatillas, Murcia) y CEIP Los Pinos (San Pedro del Pinatar).

En los institutos se han instalado cuatro más, hasta las 34. Se retiraron las aulas modulares de los IES Los Molinos (Cartagena), María Cegarra (La Unión) y San Isidro (Cartagena). Educación ha instalado nuevos ba-

rracones en los IES Mar Menor (San Javier), dos en el Menárguez Costa (Los Alcázares), dos en el Tárrega Escribano (San Pedro Pinatar) y dos más en el Gerardo Molina (Torre Pacheco).

El curso 2024-2025 comenzará con 292 comedores escolares, con capacidad para 18.500 estudiantes. Este año se ha incrementado un 37% la partida de ayudas asistenciales a comedores escolares, con un total de 5,6 millones, 1,5 millones más que el pasado curso. Se beneficiarán cerca de 7.000 escolares y casi el 40% del alumnado que utiliza este servicio tendrá beca de comedor. Los libros de texto serán gratuitos (con el sistema de préstamo) para todos los estudiantes de educación obligatoria, con excepción de los escolares de primero y segundo de Primaria, que podrán optar a becas, con una dotación de 800.000 euros.

Uno de los objetivos de la Consejería de Educación para el próximo curso, remarcó el consejero, pasa por «ofrecer una enseñanza adaptada a las necesidades de cada alumno con el fin de lograr el éxito educativo y reducir el abandono. Con este fin se incrementará el personal de atención a la diversidad con 70 profesionales. El 55% de los centros públicos de Secundaria dispone de más de un orientador, se han reforzado con 25 profesionales las plantillas de los equipos en aquellos centros que muestran un mayor índice de vulnerabilidad y todos los centros de Secundaria cuentan con los servicios de profesores de servicios a la comunidad». Además, continuarán los programas que se iniciaron el pasado curso para frenar el abandono, como el 'ConviveTEAM', 'Referen-T' y el 'III Plan Regional para la prevención e intervención en el absentismo escolar y reducción del abandono educativo temprano'.

Los institutos del Mar Menor y del Campo de Cartagena concentran buena parte de las aulas prefabricadas

Alumnos Fluency · Líderes en Inglés

Fluency Idiomas

UMU y UPCT podrán enviar a profesores y alumnos a centros del extranjero

LA VERDAD

MURCIA. El Gobierno regional promueve la internacionalización de las universidades públicas de la Región y su participación en los consorcios conformados por universidades europeas. Con esta finalidad, la Comunidad destina 250.000 euros a incentivar el intercambio y movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal técnico de administración y servicios entre los centros que forman parte de los consorcios, así como a la colaboración y captación de fondos europeos.

La UMu forma parte del consorcio EUniWell, junto con las universidades de Birmingham, Colonia, Florencia o Constanza, entre otras, que tiene como objetivos «comprender, mejorar, medir y reequilibrar el bienestar de los individuos, de nuestra propia comunidad y de la sociedad en su conjunto, basándose en una serie de valores comunes como la democracia, la inclusión, la diversidad, la investigación, la interdisciplinariedad y el emprendimiento», informa el Gobierno regional.

El objetivo es adquirir conocimiento «para avanzar en la economía del bienestar y una conexión equilibrada entre la sociedad, la ciencia y el medio ambiente».

Cambio climático

La UPCT es una de las nueve universidades que componen el consorcio EU+ para responder desde el punto de vista tecnológico «a los retos a los que se enfrenta la humanidad, como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos, la creciente desigualdad y las consecuencias sociales de la era digital, así como la de formar nuevas generaciones de ciudadanos mediante una educación tecnológica que los prepare para los retos globales, centrada en el ser humano y en una sociedad respetuosa con las libertades individuales y cuidadosa con el medio ambiente».

El incremento de la internacionalización de las universidades públicas de la Región es uno de los objetivos recogidos en el Plan de Financiación Plurianual 2025-2029, firmado en mayo por el presidente del Gobierno regional y los rectores. El acuerdo contempla que una parte de la financiación esté ligada al cumplimiento de objetivos como acrecentar la internacionalización de las universidades públicas.



El consejero de Salud, Juan José Pedreño, muestra la nueva tarjeta sanitaria en el centro de salud de Zarandona, ayer. ANDRÉS MOLINA / AGF

Salud entrega 250.000 tarjetas sanitarias a usuarios que llevaban años esperándolas

Más de cien centros de salud y consultorios disponen ya de impresoras para emitir directamente el documento

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. A partir de ahora, obtener la tarjeta sanitaria será un proceso rápido y mucho más cómodo en la Región de Murcia. 104 centros de salud y consultorios disponen ya de impresoras para la emisión del documento, lo que permitirá entregarlo en mano a los pacientes cuando acudan a solicitarlo, una vez comprobados los datos personales. El procedimiento se ha ido poniendo en marcha en los últimos meses y, de hecho, se han emitido ya 26.000 tarjetas en Primaria.

Además, el Servicio Murciano de Salud (SMS) ha enviado por correo 250.000 tarjetas sanitarias a pacientes que llevaban en algunos casos más de dos años esperando el documento. Durante todo este tiempo, estos usuarios han tenido que realizar sus gestiones con el resguardo en papel que se les entregaba en el momento de la solicitud. Ese papel permitía ser atendido en el hospital y centro de salud, así como retirar la medicación en la farmacia.

Salud dejó de emitir la tarjeta poco después de la irrupción de la pandemia, aduciendo «una falta de 'stock' de plástico». A principios de 2023, el SMS aseguró que se estaban realizando «las gestiones pertinentes para llevar a cabo un contrato me-

nor» que permitiera recuperar la emisión de las tarjetas plastificadas. Sin embargo, finalmente se optó por otra alternativa: la emisión del documento en los propios centros de salud. Para ello, se licitó un contrato de 385.000 euros que ha permitido dotar de impresoras a los centros de salud. Esta medida «nos permitirá ser más eficientes y aumentar la satisfacción de los pacientes, porque podrán llevarse la tarjeta en mano», destacó ayer el consejero de Salud, Juan José Pedreño, durante una visita al centro de salud de Zarandona.

Allí pudo conocer cómo funciona este rápido proceso: en unos minutos, el paciente que

ha acudido a solicitar su tarjeta puede llevársela a casa, tras la comprobación de sus datos.

Más cómodo y ágil

Pedreño destacó que «los centros de Primaria son el recurso sanitario más cercano al ciudadano, por lo que la emisión de estas tarjetas desde su centro de salud o consultorio es más cómoda para los pacientes y, so-

Los pacientes podrán llevarse en mano este carné del SMS en el mismo momento de la solicitud

bre todo, más ágil». El SMS ha distribuido 115.000 tarjetas plastificadas en blanco para su impresión en la red de centros de salud y consultorios.

Con este nuevo sistema se pone fin a la falta de disponibilidad de tarjetas sanitarias plastificadas, una situación que se ha alargado durante años y que provocó las quejas de pacientes afectados y de la Asociación de Usuarios de la Sanidad, por las molestias que esto generaba sobre todo a las personas de más edad.

A partir de ahora, serán los auxiliares administrativos de los centros de Primaria quienes se encarguen de la emisión de las tarjetas, tras atender las solicitudes del documento.

Una identificación especial para casos de atención preferente

J. P. P.

MURCIA. Salud trabaja para que este nuevo procedimiento pueda también utilizarse para obtener la tarjeta de atención preferente. Se trata de una identificación especial de la que ya disponen 1.600 usuarios con grado III de dependencia, enfermedad grave de salud mental o discapacidad intelectual. Este documento garantiza el derecho de estos usuarios a estar acompañados en todo momento por su cuidador durante la consulta, debido a sus necesidades especiales.

El SMS comenzó a emitir esta nueva tarjeta que lleva impresas

las letras 'AA' hace tres años para que sean bien visibles a los profesionales de hospitales, centros de salud y consultorios de Atención Primaria.

En los próximos meses

Actualmente, las tarjetas de Atención Preferente 'AA' se envían por correo a los ciudadanos. Sin embargo, el SMS «ya está trabajando en el programa informático de impresión de tarjetas para que también se puedan imprimir directamente desde los centros de Primaria. Esperamos tenerlo operativo en los próximos meses», explicó el consejero de Salud.

Sobre el proceso de obtención

de esta tarjeta de Atención Preferente, Pedreño precisó que la petición para ser beneficiario puede partir del paciente, de su cuidador o del propio médico de familia, «pero siempre con consentimiento expreso del paciente», resaltó.

«El médico corrobora que el paciente cumple con los requisitos para obtener la tarjeta 'AA', y en los supuestos en los que el diagnóstico de la enfermedad que padece no consta en su historia clínica, pedirá aportar un informe que acredite que reúne las condiciones para tener acceso a estos derechos», declaró Pedreño.

Una vez comunicado, se expide un documento provisional hasta que reciba la nueva tarjeta sanitaria en su domicilio, de forma que al paciente se le reconoce este derecho desde el primer momento.

Ecologistas alerta del riesgo de un resort de Murcia para Torre Pacheco y Los Alcázares

J. A. G.

MURCIA. Ecologistas en Acción ha solicitado al Ayuntamiento de Murcia «la retirada» del Plan Parcial El Escobar, una urbanización con campo de golf en Jerónimo y Avilese, por la falta de evaluación de impacto ambiental y «sus altos impactos sobre la biodiversidad, el territorio y el Mar Menor». La asociación ha presentado alegaciones contra el resort en el trámite previo a la aprobación inicial de un plan con 500 hectáreas y 2.900 viviendas.

Rubén Vives, portavoz de Ecologistas, recordó que el proyecto busca completar la ejecución de la Urbanización Sierra Golf, aprobado en 2003. Y aseguró que ejecutarlo aumentaría el riesgo de inundación en la cuenca del Mar Menor, con peligro para «las personas, los bienes materiales y el ecosistema». El Ministerio para la Transición Ecológica ha alegado con este mismo argumento.

«Los terrenos están en la cabecera de la cuenca de la rambla de la Maraña, uno de los cauces que, en caso de lluvia, genera fuertes inundaciones en los municipios de Torre Pacheco y Los Alcázares, con cuantiosos daños materiales», indicó Vives a LA VERDAD. Y añadió que el proyecto «afecta a la vía pecuaria Vereda de Fuente Álamo a Orihuela» y que «a 2,5 kilómetros está la zona de especial protección para las aves (Zepa) del Monte El Valle y sierras de Altaona y Escalona, con importantes comunidades de aves rapaces rupícolas y forestales».

Un tribunal alemán se inspira en los derechos del Mar Menor para una sentencia del 'dieselgate'

Cita la laguna como ejemplo de protección de la naturaleza y lo aplica al caso de un afectado por el trucaje en las emisiones de vehículos de gasóleo

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. Casi dos años después de su entrada en vigor, la ley que reconoce derechos al Mar Menor y su cuenca siguen traspasando fronteras. La normativa impulsada por una plataforma liderada por la profesora de la Universidad de Murcia (UMU) Teresa Vicente, premiada en abril en Estados Unidos con el premio Goldman (el Nobel del ecologismo), ha inspirado a la Justicia alemana. Lo ha hecho en un caso que remite a un escándalo internacional: el 'dieselgate'. En concreto, el Tribunal Regional de Erfurt ha dictado una sentencia favorable a indemnizar a un afectado por la manipulación de los controles de emisiones contaminantes de los motores diésel, que ha afectado a varias empresas automovilísticas. El fallo alude a la ley española de reconocimiento de personalidad jurídica a la laguna.

El tribunal de la capital del Estado federal de Turingia (en el centro del país) incluye entre los motivos para resarcir a un cliente de BMW, que denunció un fraude en el precio de su coche, el impacto que los gases causan al medio ambiente. En la resolución, dictada el 2 de agosto, el tribunal afirma que cabe aplicar «los derechos propios de la naturaleza derivados de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que

proporcionan una protección adicional» a la de los seres humanos. El tribunal habla de los derechos de las «personas ecológicas» y se remite al artículo 37 de la Carta, que establece «un alto nivel de protección del medio ambiente y que la mejora de su calidad debe integrarse en las políticas de la Unión y garantizarse de acuerdo con el principio de desarrollo sostenible».

«A este objetivo esencial de la Unión contribuye el reconocimiento de los derechos intrínsecos de la naturaleza», recalcan los magistrados de Erfurt. Y apuntan que estos «son aplicables a la naturaleza o a ecosistemas individuales», como ríos y bosques. Y ponen como ejemplo el blindaje al ecosistema marino y terrestre del Mar Menor.

Afirman que «la concesión de subjetividad jurídica a las personas ecológicas, como ha hecho recientemente el legislador español para la laguna salada del Mar Menor, está en consonancia con la visión que la Carta tiene de la humanidad». Y detallan que «su preámbulo hace hincapié en la responsabilidad y los deberes para con los demás seres humanos, así como para con la comunidad humana y las generaciones futuras».

De esta forma, dejan clara la influencia en ámbitos jurídicos de

la ley estatal del Mar Menor, vigente desde el 30 de septiembre de 2022 y fruto de una iniciativa legislativa popular con más de 640.000 firmas.

A preguntas de LA VERDAD, Teresa Vicente, profesora de Filosofía del Derecho de la UMU, destaca que la sentencia «marca un precedente muy importante para el avance del reconocimiento de los derechos de la naturaleza en Europa, el segundo tras el del Mar Menor». Y añade que es un

espaldarazo para quienes «luchan por la personalidad jurídica de los ríos Loisach, Spree y Oder».

A la espera del recurso de Vox

Vicente comentó ayer el fallo de Hamburgo, donde el 5 de septiembre participará en una conferencia sobre la extensión de los derechos de la naturaleza en el Norte Global. Será en el Instituto Max Planck de Derecho Comparado y Derecho Internacional Privado. Asimismo, mostró su confianza en que el Consejo de Ministros apruebe pronto el reglamento que desarrolla la ley de derechos del Mar Menor.

El Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) tenía previsto que fuera en febrero, con algunos cambios recomendados por el Consejo de Estado. El Miteco no ha aclarado los motivos de la demora, pero fuentes conocedoras del expediente aseguraron que el Gobierno ha decidido esperar a que el Tribunal Constitucional resuelva el recurso de Vox contra la ley, algo que esperaba que hubiera hecho ya este verano.



Teresa Vicente

Teresa Vicente celebra este reconocimiento a las «personas ecológicas» y pide que España apruebe ya el reglamento de la ley

La cifra de turistas en alojamientos reglados aumentó un 3,4% en julio y superó los 213.000

EP

MURCIA. La afluencia de turistas en el conjunto de alojamientos reglados en la Región de Murcia, tanto hoteleros como extrahoteleros, fue de 213.198 viajeros en julio, lo que supone un incremento del 3,4% sobre el mismo mes de 2023. Además, representa el registro histórico más elevado para un mes de julio en la Región. En toda España, el número de viajeros en alojamientos reglados bajó un 0,1%, informaron fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

Los residentes en España alojados en los establecimientos de la Región sumaron 162.300, un 1,3% más que en julio de 2023 (-4,6% en España). Y el número de residentes en el extranjero, 50.897, registró un crecimiento del 10,8% (4,4% en España).

Durante los siete primeros meses del año, los alojamientos turísticos regionales, hoteleros y extrahoteleros, registraron una afluencia de 1.063.591 viajeros. El volumen creció un 6,4% respecto al mismo período de 2023 en la Región, frente al 4,8% nacional.

El turismo nacional aumentó un 5,6%, mientras que en el conjunto del país descendió un 1%. Y el turismo extranjero creció en la Comunidad un 9,3%, mientras que a nivel nacional ascendió un 10,7%. Respecto a las pernoctaciones, hubo 3.191.430 de enero a julio, lo que supone un incremento del 4,3% respecto al mismo período de 2023.

¡Cambia tus ventanas!

52% de subvención

Aprovecha las ayudas de los fondos NEXT GENERATION Hasta 3.000 euros de ayudas

Hacemos todas las gestiones por ti ¡Consultanos!

JACEMA
INVIERTE EN BIENESTAR

Santiago de la Ribera
+34 968 570 293
www.jacema.com

FABRICANTE RED OFICIAL **Kömmering**

EDUCACIÓN

Caída de las ratios por la baja natalidad en un curso con más de 320.000 alumnos

La Consejería contrata a 1.150 docentes para reforzar las plantillas por la jornada de 35 horas y cubre en los llamamientos más de 6.000 plazas vacantes

ANA GARCÍA

La caída de la natalidad sigue reduciendo las ratios de alumnos por clase en los colegios de la Región, una tendencia que este año no solo se deja notar en las aulas de Infantil sino que también llega a Primaria y Secundaria y que es amortiguada por la entrada de escolares a las aulas de 2 años. Así lo indicaba este viernes el consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, durante la presentación de las novedades del nuevo curso escolar 2024-2025 que arranca en la Comunidad el próximo 9 de septiembre.

En este curso hay matriculados más de 320.000 alumnos en enseñanzas no universitarias en la Región, de los que 41.852 son de Infantil (-819); 103.075 de Primaria (-937); 77.272 de Secundaria (-619); 25.411 de Bachillerato (+1.105); 43.500 de FP (+4.300); 11.100 de Régimen Especial; y 13.400 de Educación Permanente.

Esta bajada de ratios en la primera etapa educativa y consecutivas no ha llevado a una eliminación de clases o reducción de profesorado, sino que desde Educación se han mantenido las unidades y se han consolidado las plantillas docentes, «lo que sirve para mejorar la atención individualizada», afirma Marín.

Además, en este nuevo curso el 95% de los alumnos han accedido al primer ciclo de Infantil en los centros que habían seleccionado como primera opción.

En cuanto a los equipos docentes, la gran novedad es la contratación de 1.150 docentes con motivo de la aplicación de la jornada de 35 horas, lo que hará que más de 28.000 profesores se incorporarán a las aulas a partir del próximo 2 de septiembre «con el fin de ofrecer una educación de calidad».

6.000 plazas vacantes

También durante los meses de verano se han cubierto a través de llamamientos más de 6.000 plazas vacantes. La Consejería ha adjudicado en julio y agosto 3.863 efectivos interinos de Secundaria y 2.156

Las cifras

95%

El 95% de los nuevos alumnos de Infantil logra plaza en el centro elegido.

3.040

Las plazas destinadas a alumnos de 0 a 3 años se incrementan en 3.040 este próximo curso hasta llegar a las 7.620.

de Primaria, que se incorporan a partir del lunes a los centros para cubrir la totalidad de las vacantes de plantilla existentes. Quedan pendientes los llamamientos para

las plazas de sustitución, que se harán durante los primeros días del curso.

Otra de las novedades, adelantada por La Opinión, es la contratación de la totalidad de las rutas de transporte escolar, por lo que este inicio de curso no se esperan los problemas que se vivieron el pasado año, cuando 10.000 de los 20.000 alumnos de transporte escolar no contaron con este servicio.

El titular de Educación hacía ayer un repaso por la mejoras logradas en su ámbito en los dos años de legislatura, dos cursos en los que se ha incrementado el número de docentes en más de 2.300 efectivos, con la consiguiente reducción de la carga lectiva del profesorado; se ha mejorado la oferta educativa con el aumento de plazas gratuitas para niños de primer ciclo de Educación Infantil, 0-3 años hasta las 7.620, con un incremento de 3.040 plazas este año respecto al curso anterior, y el incremento de la oferta de Formación Profesional en 11.300 plazas, pasando de 32.200 plazas en 2021 a 43.500 el nuevo curso.

Marín resalta que «se ha mejorado la educación ofrecida con la bajada de ratio de alumnos en primero y segundo curso de segundo ciclo de Educación Infantil», pasando de 25 a 22 alumnos por aula, a la vez que se ha implantado la total gratuidad de libros de texto para el alumnado de centros sostenidos con fondos públicos desde tercero de Primaria hasta cuarto de la ESO y el aumento de las ayudas al estudio para primero y segundo de Primaria, con una inversión de más de 15 millones de euros, y la puesta en marcha 23 nuevos comedores escolares, en los dos últimos cursos.

En atención a la diversidad también se registra un incremento de 70 profesionales, entre los que se encuentran orientadores educativos, profesores de servicios a la comunidad y maestros especialistas en pedagogía terapéutica, y se ha reforzado la plantilla de orientadores en Secundaria.

Un 0,7% de aulas en barracones

En infraestructuras, la Consejería recuerda que durante el verano se han llevado a cabo obras de mejora en 92 centros educativos. Aunque el consejero reconoce que el

0,7% de las aulas de la Región son módulos prefabricados, defendiendo en este caso que «estos cuentan con todos los requisitos para la docencia».

Respecto a las aulas de 2 años, Víctor Marín explica que «el Gobierno regional continúa incrementando las plazas en régimen de gratuidad para el primer ciclo de Educación Infantil, de 0 a 3 años en toda la Región con 7.650 plazas, lo que supone 3.070 más que el pasado curso».

Ayudas de comedor

El nuevo curso escolar comenzará con 11 nuevos comedores escolares, que darán servicio a más de 400 estudiantes y se sumarán a los 281 centros educativos públicos con comedor escolar. Así, el curso 2024-2025 comenzará con 292 comedores escolares, con capacidad para 18.500 estudiantes.

Este año se ha incrementado un 37 por ciento la partida de ayudas asistenciales a comedores escolares, con un total de 5,6 millones, 1,5 millones más que el pasado curso. Esto hará que se beneficien cerca de 7.000 alumnos, por lo que casi el 40 por ciento del alumnado que utiliza este servicio tienen beca de comedor.

El curso arranca en la Región de Murcia el 9 de septiembre para Infantil y Primaria, mientras que el 10 de septiembre lo hará Secundaria y Bachillerato y el 16 de septiembre FP.

El consejero también insiste en la importancia de los programas para prevenir el abandono educativo temprano y los de bienestar emocional. Así, continuarán los programas que se iniciaron el pa-



El responsable de Educación, Víctor Marín (3º derecha), ayer en la Consejería junto a sus directores generales en la presentación del curso.

L.O.

sado curso como el ConviveTEAM, protagonizado por alumnado voluntario que acoge al nuevo alumnado en el paso de Primaria a Secundaria; Referen-T, en el que alumnos de cursos superiores acompañan a alumnos de los primeros cursos y los tutorizan, que contará este curso con el doble de centros participantes (pasan de 10 a 20); y el comienzo del programa ICUE en centros del barrio de Santa Lucía (Cartagena), para prevenir el abandono educativo. ■

250.000 euros para fomentar intercambios universitarios

L.O.

El Gobierno regional promueve la internacionalización de las universidades públicas de la Región de Murcia y su participación en los consorcios conformados por universidades europeas. Con esta finalidad, la Comunidad destina 250.000 euros a incentivar el intercambio y movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal técnico de administración y servicios entre las universidades que forman parte de los consorcios, así como a la colaboración y captación de fondos europeos.

La UMU forma parte del consorcio EUniWell, junto con las universidades de Birmingham, Colonia, Florencia o Constanza, entre otras, que tiene como objetivos comprender, mejorar, medir y reequilibrar el bienestar de los individuos, de nuestra la comunidad y de la sociedad en su conjunto, basándose en una serie de valores comunes como la democracia, la inclusión, la diversidad, la investigación, la interdisciplinariedad y el emprendimiento.

Mientras que la UPCT es una de las nueve universidades que componen el consorcio EU+ con el objetivo de dar respuesta desde el punto de vista tecnológico a los retos a los que se enfrenta la humanidad, como el cambio climático, la sobreexplotación de los recursos, la creciente desigualdad y las consecuencias sociales de la era digital, así como la de formar nuevas generaciones preparadas para los retos globales. ■



Mujeres refugiadas en el interior de un campo de Grecia.

Social

Amigos de Ritsona denuncia que la UE hace la «vista gorda» en Grecia

La ONG murciana, que acaba de volver del país heleno, acusa a las autoridades de las fronteras de varios países de violar los Derechos Humanos

JAIME FERRÁN

La Asociación Amigos de Ritsona denuncia que la Comisión Europea siga haciendo la «vista gorda» ante la vulneración sistemática de los Derechos Humanos en los campos de refugiados de Grecia, especialmente por las devoluciones en caliente. Lo hace después de que varios de sus voluntarios volvieran el pasado martes del país heleno, donde mantuvieron contactos con organizaciones independientes que trabajan sobre el terreno.

Teresa Fuentes, secretaria de la ONG, relató ayer en una rueda de prensa ofrecida en la sede de CCOO experiencias incluidas en el Libro Negro de las Devoluciones en Caliente sobre agresiones a los migrantes cometidas por las autoridades de las fronteras de los países de Italia, Croacia, Eslovenia, Turquía y Grecia.

Trabajadores de ONG griegas le confirmaron que allí se cometen violaciones a mujeres y robos y palizas a hombres; además de sufrir devoluciones en caliente tras



Joaquín Sánchez, Marta Latorre (c) y Teresa Fuentes.

ser interceptados en Grecia. «Les montan en embarcaciones y les llevan hacia aguas turcas, enviándoles el mensaje de que no son bien recibidos en Europa», explicó. Incluso, señaló que la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) también ha participado de estas expulsiones irregulares. Fuentes exige corredores seguros para estas personas.

Para Marta Latorre, colaboradora de Amigos de Ritsona, la situación en los campos de refugiados de Grecia demuestra el «siste-

ma fallido e ineficaz de protección de refugiados tras una década en la que el tránsito de personas no ha hecho más que crecer». Latorre asegura que en este tiempo ha empeorado la calidad de vida de las personas que viven en campos que, además, están alejados de centros urbanos.

«A pesar de las dificultades crecientes para las organizaciones internacionales, son estas las que vienen a suplir las carencias de este sistema fallido», explica. Por ejemplo, son las ONG las que ofre-

cen ayuda psicológica, asistencia sanitaria y espacios seguros para mujeres y niños.

Sueños rotos

Por su parte, el cura Joaquín Sánchez lamentó que en los campos de refugiados griegos se han roto tres sueños. El primero de ellos es que «la guerra es un escenario permanente» y no va a acabar pronto. «Siguen llegando personas de Siria, de Sudán o Eritrea por el hambre, la guerra y ahora también por el cambio climático», explicó.

En segundo lugar, los refugiados han perdido la esperanza de la acogida humanitaria. «Los campos son cárceles, con concertinas y cámaras de seguridad por todas partes», asegura. Sánchez señaló que durante estos días en Grecia les informaron de que hasta «la comida es incomible y muchas personas llegan a tirarla en señal de protesta».

«El tercer sueño roto es el de volver a su país», un objetivo que cada vez ven más imposible, puesto que los problemas por los que se fueron persisten o han empeorado. ■